EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 3 de Abril de 1895 — Núm. 12438

Cánovas y Silvela

Ayer tarde trajo el correo la prensa de Madrid que extracta los discursos pronunciados el sábado, en el Congreso, por el Sr. Silvela y por el Sr. Cánovas.

De *La Correspondencia* copiamos los párrafos que ván á continuación:

El Sr. SILVELA se levanta á hablar para alusiones.

(En la Cámara se produce un gran movimiento de espectación.)

No vengo hoy á discutir, dice; vengo á contestar algunas justísimas interpelacines que se me han dirigido.

Decía el señor presidente del Consejo que las circunstancias del Parlamento no hacía útil la discusión de los asuntos políticos, y entiendo que decía la verdad.

El Parlamento es sobre todo un poder público que necesita para funcionar la integridad de sus órganos y facultades; y es lo cierto que el Gobierno y la Cámara no se hallan en esa integridad.

Cuando el Gobierno puede contestar á una votación ó á una imposición moral disolviendo la Cámara, su situación es airosa.

Pero por haber aceptado la misión, á mi entender patriótica, de legalizar los presupuestos, no puede hacerse uso de esa sfacultades.

Eso nos aconseja, á los que queremos contribuir á ese fin, no para que se nos estime ni se nos agradezca, sino para cumplir un deber que tendremos con cualquier otro gobierno y que alcanza á todos los partidos que aspiran á vivir dentro de la legalidad, no dificultar la realización de ese propósito, ni ponerlo en la necesidad de solicitar de la Corona una medida extrema.

Las circunstancias de la guerra de Cuba imponen un freno muy poderoso al libre movimiento de nuestras pasiones, para que no se olvide que si algo nos divide, en lo fundamental estamos marchando al unísono en bien del país.

¿No es verdad que sería imprudencia grave prolongar también esta situación por mucho tiempo?

Cuando ocurrió el cambio político el año 90, el 8 de Julio juró el gabinete y el 9 se nombraron los cuarenta y nueve gobernadores.

Ahora están al frente de las provincias autoridades interinas, sin la fuerza moral necesaria y sin el prestigio debido. ¿No es verdad que prolongar este estado por uno ó dos meses equivale á que estemos todo ese tiempo sin gobierno?

Todo eso explicará al Sr. Mella que se hace eco de una novela forjada por algunos periodistas para hacer más interesantes mis observaciones porque mi natural modo de ser es el de un hombre frío, enamorado de la verdad y de la justicia, hasta el punto que á veces he llegado á consecuencias que no podía prever.

Tengo ya años suficientes para no ceder á las añagazas del Sr. Mella; lo último que yo tendría que hacer era, como dicen los franceses, «servir de diversión á la galería», y menos á una galería de carlistas.

Creí imposible evitar en absoluto el debate de la crisis al que ayudaría en lo posible y por ello me he de limitar á exponer lo que exige mi posición y mi dignidad, sin excitar las pasiones.

Pedíame con razón el Sr. Pedregal que confirmara aquí lo que hace pocos días dije en un discurso pronunciado en una de las secciones de esta Cámara.

Se conoce que no lo ha leído S. S., porque yo me refería á los compromisos que el partido conservador había contraido en la oposición y á las exigencias que debía satisfacer en el gobierno para que su vida fuese próspera. Mis juicios no hacían relación á las causas de la crisis.

Se de ella menos que el señor presidente del Consejo de ministros, que no sabe nada. (Risas). Y espero impaciente que dé explicaciones de ello quien puede darlas; porque hasta ahora á este suceso ha podido aplicársele aquello de «no se sabe nada, y aun esto no se sabe de cierto, porque si se supiese algo se sabría». (Risas generales).

Es necesario que se discuta ó que se cierre, sinó, el Parlamento, la causa de la crisis de un partido, aquejado de muchos males, cuya mayoría se despellejaba á la española en los pasillos, pero votaba á la inglesa en este recinto; pero que acababa de realizar la solución del pavoroso problema antillano; traído á Hacienda á una situación que inspira confianza en el extranjero, cuyos fondos se empleaban en nuestra Deuda interior, y había conseguido que terminasen las últimas protestas del elemento revolucionario y llevar á su seno personalidades importantes, que venían de campos opuestos. (Muy bien).

Solo socurrió un hecho de gran importancia, que apareció primero para desaparecer en breve, como se forjan las nubes en las apoteosis de las obras de magia.

La cuestión militar tenía dos aspectos. Uno que significaba ataque á la libertad del periodista, á la inviolabilidad del domicilio y á la propiedad que el gobierno estaba obligado á reprimir; pero que no tenía importancia ni podía tener otra trascendencia que la de un cambio de gobernador.

Si aquellos actos hubieran querido influir en los poderes públicos, su importancia hubiese sido extraordinaria, porque se habría logrado, no por la fuerza, que deshonra menos, sino por la imposición moral que lastima más. (Muy bien).

Por fortuna esto no es cierto. El ejército ha dado una gran prueba de progreso, y hoy no lo mueven ni ambiciones personales ni caudillajes de ningún género. (Muy bien.)

Entra después el Sr. Silvela á examinar la cuestión legal de las competencias de los tribunales militares, y se muestra de acuerdo con las opiniones del señor Ochando.

Contestando á las alusiones del señor Salmerón, sobre selección y elección del personal político, dice que los gobiernos deben tener en cuenta las cualidades personales del elegido y el concepto justo ó injusto de la opinión pública.

Siempre me he negado á discutir personas, ni directa ni indirectamente, ni con reticencias; la selección se hace, no se discute. Nadie tiene derecho para erigirse en juez y sin pruebas ni acusaciones lastimar la honra de nadie.

Me pregunta el Sr. Salmerón qué pienso de la crisis y del nuevo gobierno. Pienso lo que la mayoría del partido conservador, lo que los adversarios benévolos, lo que los enemigos irreconciliables, lo que el país entero.

Creo que el gobierno, en su conjunto, en su composición, es una lamentable equivocación.

Somos conservadores, no aspiramos á formar partido, para el que no hay margen en el estado actual de las ideas.

Nosotros, lo digo amargamente, quebrantadas en una hora las ilusiones que acariciábamos trabajosamente en estos últimos tiempos, nos encontramos definitivamente separados de ese gobierno.

Necesitamos decirlo así, en el momento en que vamos á dirigirnos al cuerpo electoral, no solo para que nos conozca, sino por razón de dignidad, para que el gobierno sepa en qué relaciones estamos con él. (Muy bien.)

No es justo el Sr. Mella con el pueblo español: le ha dirigido cargos porque no profundiza un fenómeno moral. El pueblo español tiene escasa estimación por nosotros todos. Ha perdido la fé en nuestros programas, y en esa indiferencia cada día será más facil que sin violencia se ponga al lado del gobierno.

Solo puede remediarse esto, restableciendo entre él y las clases políticas la fé perdida. Necesita responder cada partido á ideales morales (Muy bien), que cuando existen, los pueblos se han puesto siempre al lado de los que tocaban la fibra del sentimiento.

Cuando faltan los ideales y no se alcanza á buscarlos, el pueblo permanece en la indiferencia, sin que haya en ello más que culpa de escasa fortuna por nuestra parte. Ojalá, sinceramente lo pensamos, esos temores nuestros sean hijos de ideas falsas, de utopias de gente moza que no comprende lo que son las exigencias de la realidad; y que el partido conservador con su actual manera de dirigir las fuerzas generales del país, viva en paz por muchos años.

No tendrá en nosotros obstáculos sistemáticos, sentimientos de agresión ni envidia.

Nos daremos por satisfechos de que sus actos recaigan en bien del país y con haber cumplido nosotros por nuestra parte con los dictados de nuestra conciencia. (Muy bien).

El Sr. CANOVAS: Ha hecho el Sr. Silvela muchas afirmaciones voluntarias ó gratuitas; ha expuesto teorías más ó menos originales, que no aceptará el partido conservador.

Aplaudo, sin embargo, su tono de moderación.

En aquella parte en que ha estado más claro, no tiene por qué aplaudirle ni censurarle el gobierno. Antes bien, se felicita y le felicita. (Rumores.)

El Sr. Silvela dice, y lo cree con toda sinceridad, que este ministerio es una equivocación.

Yo, por modestia, casi no puedo decir más sino que me parece acertadísima.

¿Qué valor pueden tener estas opiniones contradictorias? Ninguno.

Otras afirmaciones ha hecho S. S. que no me costaría gran trabajo deshacer; pero no me hago cargo de ellas, porque no quiero prolongar innecesariamente el debate.

Respecto á la discusión de la crisis, repito que me parece poco oportuna, pero no la rehuyo.

Tampoco comprendo lo que dijo el señor Silvela sobre el modo de reclutarse el partido conservador en ciertas altas y privilegiadas clases.

No habrá, seguramente, en esos bancos (los republicanos) quienes más hayan alardeado de origen democrático en el buen sentido de la palabra, que muchos hombres del partido conservador, y yo el primero.

No hay, pues, en el partido conservador, por esta sola razón, más motivo que en otro para la selección y elección de las personas.

Gran fuente de iniquidades sería la teoría del Sr. Silvela respecto al modo de elegir funcionarios; daría margen á que triunfara muchas veces la maledicencia.

Yo en los hombres solo busco lo personal, lo privado, su ejemplaridad é inteligencia, no lo general y lo vago que nada es ni nada significa. (Muy bien).

Ha dicho el Sr. Silvela al terminar que ha perdido en una hora las ilusiones de toda su vida. No sé que ilusiones serán esas, porque desde que nos separamos no hubo motivo para abrigarlas.

Séame lícito recordar, por última vez, que S. S. ha hecho su carrera política á mi lado; pues el término de nuestras relaciones políticas es el más conforme á la dignidad de S. S. y á la dignidad mia.

El partido conservador no puede admitir dualismos; no podía permitir una dirección del Sr. Silvela y otra mia. Desde el instante en que la divergencia se hizo pública ni convenía ni á S. S. ni á mí permanecer juntos.

Por lo demás, yo entiendo que los jefes de partido deben oir á todos; deben incorporarse en su propio espíritu el espíritu de toda la colectividad.

Si lo hacen así, son dignos de la confianza del partido; si no, deben retirarse del primer puesto.

Yo de mí sé decir que siempre he dejado á mis ministros en la mayor libertad de opinión.

Para concluir, yo le deseo á su señoría, puesto que es el más joven de los jefes de pratido, que si alguna vez llega á constituirlo con número suficiente de adeptos, encuentre esta unidad que yo he procurado guardar; que en último caso, no la necesite, y que si la necesita, la encuentre. (Muy bien.)

El Sr. SILVELA rectifica brevemente diciendo que el Sr. Cánovas está enamorado de una época brillante y ya antigua del partido conservador, lo cual le impide observar la complegidad de sentimientos que en los partidos todos de Europa existen, compatibles con su unidad y existencia.

Esas unidades absolutas--dijo--traen consigo debilidades permanentes.

Terminó doliéndose del tono en que el Sr. Cánovas empleó al felicitarse de la separación de los silvelistas.

Es—añadió—como aquel cortesano que decía á D. Carlos frotándose las manos: ¡Señor, ha muerto Zumalacárregui! (Risas.)

Rectificó el Sr. CÁNOVAS, diciendo que Zumalacárregui había sido el fundador del partido carlista, y que ni el Sr. Silvela ni sus amigos podían atribuirse este papel en el conservador.

El eterno problema

La crisis social y la crisis agricola, unidas por negro eslabón, constituyen el eterno problema de nuestros tiempos.

Estudiar sus orígenes, buscar sus causas y medios de combatirlas, ha sido, es y será la constante labor de los hombres de gobierno, que van en medio de sus afanes como la decadencia nacional toma proporciones de espantosa realidad.

Por el momento fijemos toda nuestra atención en lo que se ha dado en llamar *crisis del hambre*, que en el fondo no es otra cosa más que la crisis obrera, crisis no menos importante y transcendental que las demás crisis reinantes.

La crisis del pan es la más horrenda de las crisis, porque en ella están comprometidos más de *cinco millones* de ciudadanos que, de no revolcarse en las tristezas de su propia impotencia, distinto sería el estado actual del comercio, de las artes, de la industria y de la agrigultura.

No es este el momento más apropósito para formular cargos ni el poner al desnudo la situación porque atravesamos. Tiempo y espacio tendremos para señalar el mal y concretar el remedio.

Hoy por hoy formulamos la siguiente pregunta:

¿Qué medidas y qué determinaciones tiene adoptadas el Gobierno para evitar ó mitigar en lo posible las consecuencias del hambre?

Hora es ya de que los políticos todos, dejando á un lado toda conveniencia personal y de programa, fijen su atención en este clamoreo que produce la desgracia y que de contínuo se refleja en las columnas de los periódicos que llegan de provincias.

La prensa de Sevilla, Cádiz, Almería, Santander, Granada, Murcia y Huelva nos dicen que la crisis obrera se presenta en caracteres tan alarmantes que se temen graves desórdenes.

El eterno problema está en pie y para conjurarlo es menester la prudencia más exquisita y el tacto más acertado.

De nada sirve que el Gobierno por un lado y por otro las Diputaciones voten y concedan créditos y cantidades extraordinarias para aliviar momentáneamente la situación de las clases jornaleras.

Aliviar, no es remediar por completo el mal que subsiste.

Se imponen grandes iniciativas que traducidas en empresas, sean duraderas y beneficiosas al país trabajador, que produce, que sufre y que todo lo espera de la enérgica acción del Estado.

Ante situación tan lamentable no debe sorprendernos el concepto que se forma de nosotros en paises con los cuales estamos en relaciones, porque, que esto suceda en una nación que no tuviese la fecundidad de nuestro suelo, sería en parte disculpable; pero que viejos achaques de la desdichada política española tengan abandonados los veneros de riqueza que existen en las distintas regiones de España y que este abandono sea el generador de las crisis en todas sus manifestaciones, es lamentable y siempre peligroso.

El obrero honrado necesita el trabajo con que poder dar pan á sus hijos. Negarle protección, equivale tanto como abrirle las puertas de la exigencia y, cuando el hambre exige impulsado por la miseria que le rodea, el cuadro que se ofrece en lontananza abunda en tonos sombríos de esos que llenan de pavor el alma.

Castíguese la barbarie

A la generosa y magnánima conducta del general Calleja, acogiendo con igual nobleza de alma y perdón á los insurrectos presentados que á los prisioneros, han respondido las hordas separatistas de Cuba *macheteando* como ya dijimos, á cinco infelices soldados del regimiento de Simancas, que no sabemos cómo cayeron en poder suyo, pues los telegramas que nos comunicaron esa desoladora noticia pecaban de excesivamente parcos en detalles.

Líbrenos Dios de aconsejar represalias; pero nos asusta la perspectiva de que allí, como en Melilla, vayan á quedar impunes los actos de crueldad cometidos en los hijos de España; que ahora como entónces esos actos de inhumano ensañamiento se borren con amnistías é indultos; que la debilidad en la represión de tales crímenes añade la ignominia al horror que nos inspiran.

Sin duda el general Martinez Campos que con tan viril entereza supo reprimir y castigar en Melilla todo atentado contra la civilización y el derecho de gentes, cometido por demandados auxiliares de nuestras tropas, sentirá igual indignación por lo menos, ahora que contra ellos se ha perpetrado ese crímen, y adoptará iguales temperamentos de energía, en vez de apelar al halago sistemático, con el que también le iba en los trances de la guerra, según dijo hace poco en el Parlamento.

Esta de Cuba es una guerra feroz, como lo son todas las guerras fratricidas, pero ya que no sea de aconsejar la ferocidad de

nuestras tropas, déjese sentir firmemente el castigo de aquellos que por sus instintos sanguinarios más tienen de fieras que de hombres.

Intemperancias

En estos momentos para la política y difíciles para la nación, ante la guerra encendida en Cuba, parecía que todos los partidos cubanos habían depuesto sus rencillas abriendo una tregua patriótica. Pero según telegramas recibidos por los constitucionales y las imprudencias en que incurre, han molestado mucho á reformistas y autonomistas.

En estos despachos se dirigen agrías censuras á las autoridades de la isla, se denomina *el partido español* al constitucional, infiriendo grave ofensa á los otros partidos de gobierno, y más directamente al autonomista, que presta eficaz y decidido concurso á los poderes públicos y á la causa nacional en el actual conflicto; se lanzan acusaciones contra los reformistas, imputándoles el dominio de las esferas oficiales y los amaños electorales que los propios constitucionales pretendieron realizar; y se hace, por último, la triste confesión de que los leales (que para los constitucionales solo son ellos) no sienten entusiasmos muy grandes por la defensa de la integridad de la patria.

Nuestro propósito no es ahondar en lo que esa actitud significa; los telegramas lo revelan por el sí mismo lo bastante, y así lo demuestran además la impresión que el público ha causado.

Lo que deseamos es que la actitud prudentemente patriótica y el discreto silencio que, fuera de lo que no sea ofrecer su apoyo al gobierno, guardan los otros partidos cubanos, no sea aprovechado por los constitucionales para hacer una política siempre lamentable y en los presentes momentos digna de censura; lo que queremos evitar es que ese sistema y el calor que algunos periódicos le dan no obligue á las otras agrupaciones cubanas á defenderse, rompiéndose la tregua necesaria y encendiéndose las luchas apasionadas.

Las horas que corren son para todos los españoles, para todos los leales de Cuba, horas de prudencia, de discreción, de verdadero patriotismo, y es loco pensar en utilizarlas para miras de bandería, porque el gobierno, que en todo caso habría de ser muy recto y muy cuidadoso en cuanto á la delicada situación de Cuba se refiriera, en las excepcionales circunstancias que atraviesa la isla, ha de estar con y por encima de todos los partidos legales, respetando el derecho de todos ellos y no sirviendo los intereses de ninguno.

Bueno fuera, pues, que esta seguridad unida á los consejos del patriotismo, hicieran que ciertas habilidades fueran por lo menos dejadas para mejor ocasión.

Organización de tropas

en Puerto Rico

Según dijimos, han de ser llamados al servicio activo los reclutas del último reemplazo que les cupo en suerte servir en el distrito de Cuba.

En el ministerio de la Guerra se están activando los trabajos para dicho llamamiento.

Según los nuestros informes, en la primera decena del mes de Abril se dictará una real orden disponiendo la concentración de los 3.200 reclutas del actual reemplazo que faltan por incorporar y á cuyos individuos les correspondió servir en los distritos de Cuba y Puerto Rico.

Con los expresados 3.200 reclutas se reforzarán los cuatro batallones de cazadores que existen en Puerto Rico hasta dejarlos al completo de 900 plazas, ó sea al pie de guerra, y se aumentará hasta 800 plazas el batallón de artillería de plaza.

El resto hasta completar el número de soldados que se envía se organizará en dos batallones, también de 900 plazas, al igual de los siete batallones peninsulares que se formaron en los cuerpos de ejército de la Península con destino á Cuba.

Las tropas expedicionarias para Puerto Rico embarcarán el día 20 y siguientes, á fin de que en la revista de comisario del próximo mes de Mayo conste la guarnición del distrito de Puerto Rico de seis batallones de infantería y uno de artillería de plaza con el completo de la fuerza reglamentaria al pie de guerra, si bien de esta fuerza se hallarán dispuestos tres batallones de infantería para las primeras necesidades del ejército de Cuba.

Un escándalo en Holanda

La aventura desagradable ocurrida á dos jóvenes inglesas han producido gran sensación, llegando hasta pedirse explicaciones del suceso en el Parlamento.

Contratadas por un agente de su país como cantantes de un café concierto, fueron llevadas á Amsterdam.

En el establecimiento donde habían de lucir su talento, se encontraron cinco holandesas, tres francesas y una inglesa.

Parece que el dueño quería exigir de sus nuevas pensionistas amabilidades especiales, que ellas rehusaron hacer.

Después de haber recibido de Inglaterra el dinero necesario para poder volver, salieron de allí pero sin poder llevarse sus efectos.

El industrial que les había contratado pretendía que no había sido pagado y que se sentía herido en su dignidad al intervenir el cónsul inglés y la policía de Amsterdam.

El *Nes*, el Warmoestraat y todas las calles del distrito de Dam, están llenas de estos cafés cantantes.

La mayor parte son establecimientos que con este pretexto, son casas públicas no autorizadas.

No puede formarse una idea de la desmoralización de un gran ciudad, á la vez capital y puerto de mar; es preciso, para convencerse, hacer una excursión nocturna por estos parajes.

Con motivo de este escándalo, muchos individuos del Consejo municipal de Amsterdam, católicos y antirrevolucionarios, se proponen modificar los reglamentos de policía y suprimir las casas de tolerancia en la capital.

Las joyas de Sarasate

No consisten en brillantes pero valen tanto como si lo fueran.

Saint-Aubin las describe diciendo que el gran artista navarro posee una colección riquísima de violines Stradivarius, cada uno de los cuales representa una gruesa cantidad.

Los que Sarate considera como las joyas de su colección son los dos que ha traido á Madrid.

Le costaron 60.000 francos uno y 40.000 otro; entre los dos, 20.000 duros.

También ha traido consigo un verdadero *chef d'oeuvre*, en un diminuto estuche de plata, suspendido de la cadena de su reloj; una reprodución maravillosa del violín de Paganini, en madera, exactamente igual en todas sus piezas y en el tono del barniz al del célebre *virtuoso*, que se conserva en el Museo de Génova.

Este precioso juguete, que nuestro Sarasate considera como un amuleto, no mide más de cuatro centímetros en total y no lo cambiaría su dueño por el doble de su precio en brillantes.

Aviso á nuestros distinguidos espadistas: por si la descripción de estas joyas artísticas excita su amor al *trabajo*, bueno será que sepan que, además de estar convenientemente custodiados, resultaría tan inútil apoderarse de tales objetos como sustraer del Museo el cuadro de «las lanzas», ó quitar á su poseedor el solitario «Regente», ó á los descendientes de Wellington el único billete de Banco de cinco millones de duros; están marcados con las armas y la firma de Stradivarius, y, como toda obra de arte de gran valor, cuando su dueño es tan conocido por todo el mundo, solo puede ser vendida por el legítimo poseedor.

Desde la Argentina

El Carnaval

Consérvase en estos paises una antiquísima costumbre española, la de jugar con agua, diversión menos molesta aquí que en España ya que en esta época del año arrecian generalmente los calores. Pero no todo el mundo juega de la misma manera, y así mientras la gente fina y bien educada se entretiene mojando al prójimo con perfumados pomitos, el vulgo se sirve, no ya de globos de goma llenos de agua, sino de cubos ó baldes que se arrojan intrépidamente unos á otros, poniéndose mútuamente como si salieran de un baño. Y no es esto lo peor, ya que libres son dos ó más prójimos, previo mútuo ó tácito acuerdo, de empaparse y muchas veces no con agua de rosas; lo que es ya censurable es que contra las prevenciones municipales, se arrojan bombas y baldes al transeunte.

Lo que en otro tiempo se hacía en varias provincias de España con los huevos deharina, haciase aquí con agua; ¡cuidando con enojarse! porque cada terno ó imprecación del sorprendido transeunte daba motivo para un nuevo cubo. Esta costumbre va poco á poco desapareciendo de la vía pública para refugiarse en los hogares. Siendo de notar que no son los argentinos de pura raza los más aficionados á tan fresca diversión, sino los estranjeros, contándose entre éstos á los españoles.

Es el *corso* otra nota saliente del Carnaval y si bien en su fondo es la *rúa* en su forma, discrepa bastante. Los carruajes se presentan como verdaderas cestas de flores y los caballos elegantemente enjaezados no solo las llevan también sino que ostentan relucientes campanillas y cascabeles, que si al piafar producen ya la alegría de su ingrato repiqueteo, al trote largo esparcen por calles, plazas y avenidas la simpática animación de un ruido agradable sin ser armónico. Y como acontece con todo lo humano, la vanidad se mezcla en estas fiestas y los nobles auríferos, únicos que se conocen en el país, se afanan por sobrepujarse unos á otros, y victorias y landós, y enpés y berlinas se convierten en vistosas canastillas de flores, y los caballos en elegantísimos brutos. Los corsos ó ruas, pues los hay por diferentes barrios de esta populosa ciudad, se verifican de noche iluminado todo por luz eléctrica, y dígase en verdad que, á haber un poquito más de cultura social el espectáculo resultaría hermoso sobre toda ponderación.

Por desgracia, la juventud *dorada* no se distingue por su educación, y bien segura de su impunidad, molesta á todo el mundo; insulta á damas, atropella máscaras, apoprea á cocheros, hasta que por fin un poco paciente aporreado levanta la fusta, ó un ultrajado marido alza con violencia la mano, y la calle *a. be, ce ó de* se convierte en pocos minutos en un verdadero campo de Agramante, y no termina todo como el Rosario de la Aurora, porque la ola humana, empujando y empujada, cambia en poco tiempo actores y espectadores de escenas tan poco edificantes. Esto ha sucedido siempre; se vé cada año y mucho se teme dure aún largo tiempo, pues los detenidos por tales escándalos y desmanes vuelven á la hora al teatro de sus hazañas.

Verdad que esto no es más que lo que corregido y aumentado acontece durante todo el año en las calles más céntricas de Buenos Aires, la de la Florida, convertida por la noche en verdadero paseo. Se duda que haya señorita ó dama jóven de las concurrentes á tal paseo que pueda asegurar que no haya sido pellizcada, y que no haya oido frases capaces de ruborizar á un granadero: y si tan fea costumbre subsiste, es porque señoritas y damas callan á fuer de prudentes y recelosas de un escándalo en plena calle, ocultan á sus padres y maridos aquello que las lastima y las ofende.

¿Hasta cuándo durarán tan bárbaras costumbres? Hasta que en escuelas y colegios á más de instruir se eduque, y hasta que, conforme dijo un ministro argentino, en cada hogar haya un jefe que logre hacerse querer pero respetar. Mientras el padre ria, celebre y fomente las poco correctas travesuras de sus hijos, los mozalbetes serán aquí aún más insufribles que en otras partes.

El arte de vivir mucho

Lo ha descubierto un «práctico.»

Mr. Bossoy, decano de los médicos franceses, que acaba de cumplir ciento tres años.

Mr. Bossy ha vivido tanto, y espera vivir aún mucho, por ser precisamente la menor cantidad de médico posible... para sí mismo.

Esto no necesita demostración. Con ver que ha sobrevevivido á todos sus clientes, basta.

El decano de los médicos franceses ha sido *interwievado* por un periodista, que deseaba averiguar el secreto de vivir con salud más de un siglo.

—¿Qué régimen he seguido Vd?—preguntole al médico.

A lo que éste contestó, no sin asombro del *reporter*, que por lo visto es un alma creyente:

—Nada de régimen, mi querido amigo, nada de régimen. Huya Vd. del régimen como de la peste. Yo no he seguido ninguno. Soy enemigo personal de todo régimen. Mi lema es: «usar de todo, no abusar de nada.» Nací en 1793 y hasta la fecha no he estado enfermo ni un solo minuto.

—Apostaría á que no creo Vd. en la medicina.

—Hombre... así... así; pero no en los microbios. Buen *infundio* este de los microbios. Hace cien años *viviamos* sin ellos. Dentro de poco verá Vd. cómo pasa lo mismo.

Los microbios, según Mr. Bossy, están llamados á desaparecer. Yo no digo nada; me contento con entregar el tema al «brazo secular» de los doctos del Ateneo.

—¿Qué vida hace Vd., doctor?—prosiguió preguntando el periodista.

—En invierno y en verano—republicó el doctor—me levanto á las siete de la mañana y me afeito yo mismo.

¿Influirá en la longevidad este detalle de afeitarse solo?

Mal año para Almeida y compañeros mártires si la noticia se confirma y cunde.

—Creedme, joven—terminó diciendo el decano,—la moderación en todo, este es el secreto y este es el arte de llegar á viejo. He heredado la receta de mi padre, que murió á los ciento ocho años. Aquí me tiene Vd. tan campante. Unicamente he perdido el ojo izquierdo, y le hubiera conservado hasta mi muerte, si uno de mis bondadosos colegas, no se hubiera empeñado en *curarme* una catarata, quedándose entre las manos con la mitad de mi vista.

¡Oh, com' il est GUASON, *Mr. lo doyeu!*

GIL IMÓN.

Noticias

Refiriéndose á la huelga de los zapateros, telegrafian de Londres que la situación no ha cambiado en las últimas 48 horas en lo más mínimo. Los patronos opinan que los obreros no cederán hasta que se les hayan agotado los fondos de resistencia, cosa que será cuestión de un par de semanas. Los huelguistas parece quieren desistir de la actitud subversiva que adoptaron en un principio.

Telegrafian de Viena, que debido al desbordamiento del río Save, se hallan convertidos en lago inmenso la ciudad de Agram, capital de la Croacia, y sus alrededores. Las aguas cubren los techos de gran número de casas de campo. Los daños materiales son enormes, teniéndose además que lamentar algunas víctimas.

Dice un periódico, que de vuelta ya á su patria el eminente Vico, y queriendo cumplir la palabra empeñada en la última función que dió en Eldorado de Barcelona de que al regresar de su excursión á América el primer teatro en que actuaría sería uno de Barcelona, se nos dice que á últimos del próximo abril debutará en el teatro Principal de aquella ciudad, donde actuará durante la temporada de primvaera.

En Tortosa ha fallecido un pescador de San Cárlos de la Rápida á consecuencia de haber sufrido la picadura de una «araña» de mar.

Es muy probable que las tropas que estos días se embarcarán para Cuba irán armadas de los fusiles Maüsser llegados recientemente.

Durante la pasada semana se han embarcado en el puerto de Valencia, para el mercado de Londres 110.505 cajas de naranjas y 300.456 de cebollas.

En la importante villa de Graus (Huesca), se ha inaugurado el alumbrado eléctrico, celebrando el vecindario tal mejora con grandes festejos.

El Obispo de Barcelona Sr. Catalá, de acuerdo con el Cabildo catedral, ha dispuesto que se celebren en la Basílica solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los náufragos del crucero *Reina Regente*, contando al efecto con el concurso del ayuntamiento.

¡Lástima de mariscos!

Con 3.000.000 de ostras á bordo se ido á pique, en los canales de la entrada de Arcachón, el vapor francés *Ville de Rochefort*.

Se perdieron las ostras... pero afortunadamente se salvó toda la tripulación.

En el parque del dominio de Sandringham, propiedad del príncipe de Galles, el viento de estos últimos días ha arrancado de cuajo 2.000 árboles, la mayoría de ellos centenarios.

Acaba de ser enterrado en Nancy, un individuo de estatura colosal; su ataud media un metro de ancho, en la parte donde descansaba la cabeza, dos metros de largo y ochenta centímetros de alto.

El peso del finado era de cuatrocientos kilos.

Está llamando la atención en Holanda, un muchacho de diez años que dirige una orquesta como si fuese un maestro consumado.

Este joven, que es un gran pianista, se llama Koezalsky, y está recorriendo todas las principales poblaciones holandesas, dirigiendo personalmente un poema sinfónico compuesto por él.

El auditorio se entusiasma cuando vé aquél precoz maestro dirigir su obra de una manera acabada, y le prodiga sus entusiastas aplausos y numerosos regalos.

El presidente de la República francesa se ha visto obligado á guardar cama, á causa de una ligera indisposición.

En varias poblaciones de Francia se organizan cabalgatas históricas para recoger dinero, que será enviado á los soldados franceses que han ido á hacer la campaña de Madagascar.

Impuesto de nuevo género.

El senador francés Maurice Giraut ha presentado al Senado una proposición imponiendo una contribución sobre los títulos nobiliarios de 1.000 francos á los príncipes, 800 á los duques, 200 á los barones y otros que varían entre 100 y 200 francos sobre los de marqués, conde y vizconde.

El resultado de la emigración é inmigración por mar en nuestra Península é islas Baleares y Canarias, en Enero último, ha sido el siguiente: entraron en 142 buques 2.570 pasajeros, de ellos 2.147 varones y 423 hembras, y salieron en 144 buques 5.272, de los cuales 4.334 eran varones y 938 hembras.

En Cartagena se ha recibido una carta de un marinero, hijo de aquella población y que presta sus servicios en un barco inglés, diciendo que el domingo 10 del actual vió naufragar á un barco de guerra de dos palos á diez millas del bajo de los Cabezos.

El barco en que iba aquel marinero corrió el temporal muy cerca de aquel crucero y sufrió graves averías, que está reparando en Londres, desde donde ha escrito la carta á que nos referimos.

Coincide este testimonio con el de las personas que han manifestado haber visto al *Reina Regente* en situación desesperada á las dos horas de haber salido de Tánger.

Acaba de constituirse en Chicago una República de niños.

Se ha nombrado ya el Consejo comunal y se han repartido distintos cargos entre la gente menuda, pero se ignora qué atribuciones tendrán estos republicanos prematuros.

Dicen de Roma que en Tredozio, provincia de Florencia, se ha derrumbado un

gran trozo de montaña, aplastado cuatro casas, en las que se encontraban once personas.

Todos los trabajos que se han hecho de salvamento han resultado inútiles, siendo seguro que los habitantes de dichas casas habrán perecido.

El capitán Romani, que como recordarán nuestros lectores, había empezado á sufrir condena en una fortaleza de Italia, acusado de espionage, y fué indultado recientemente por el monarca de aquella nación ha sido nombrado por el gobierno francés profesor de táctica y de historia militar en la escuela de Saint Maixent.

Crónica Local

Nos vemos obligados á unir nuestra protesta á la que han opuesto casi todos nuestros compañeros contra las palabras pronunciadas el domingo por alguno de los oradores del *meeting* del Circo.

Si no lo hicimos antes fué por considerar que quien no entendió las campañas de la prensa en favor del canje de la moneda de Pto. Rico, sostenidas durante meses enteros, mal podría hacerse cargo de lo que pudiera significar esa protesta que hoy hacemos uniendo nuestra voz á la de nuestros colegas.

Esta madrugada ha comenzado á soplar duro vendabal del O. S. O que se ha mantenido con rachas huracanadas desde la salida del sol, habiendo cedido algún tanto á medida que avanzaba el dia.

La marejada es mucha en la bahía. En tierra nubes de polvo y granizadas de piedrecillas azotan la cara del que se vé precisado á ir por esos mundos de Dios.

A las nueve y cuarto ha llegado, de Barcelona, el vapor-correo *Lulio* encontrando gran mar y fortísimo viento durante la travesía.

Ha traido 11 pasajeros.

Esta noche pasada ha ocurrido un amago de incendio en la fábrica de aserrar, instalada en la calle de Bobians.

Fué debido el accidente á haberse encendido una cantidad de serrín estendido sobre el piso de la cámara de los hornos de la máquina de vapor.

Desvaporada la caldera á prevención, se sofocó el fuego sin grandes esfuerzos.

Agradecemos á *La Ultima Hora* sus buenos sentimientos, perdonándonos la reclamación de prioridad de la noticia que dimos ayer respecto de la votación definitiva de la ley de derribo de las murallas, que tuvo lugar anteayer en las Cámaras.

Ha fallecido en Gandesa, víctima de aguda enfermedad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la virtuosa y apreciable Sra. doña Rosario Yabarrena, esposa del Sr. D. Manuel Perez Porta, Juez de 1.ª Instancia que fué del partido de Inca, y hoy encargado del de la referida población.

Sabe un colega que el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia, de acuerdo con nuestro Excmo. Prelado, ha determinado celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio de los marinos que tripulaban el crucero *Reina Regente.*

El sábado próximo, á las once de su mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral un solemne oficio funeral, al que serán invitadas las autoridades militares y civiles y el clero parroquial de esta ciudad.

Creemos que serán muchos los fieles que, secundando los deseos de nuestra autoridad superior eclesiástica, asistirán al mencionado acto y unirán sus preces á las de la Iglesia para implorar del Dios de las misericordias el eterno descanso de los que han perecido en tan lamentable desgracia.

Como anunciamos, en la nueva rampa que da acceso á la plaza del Hospital se están colocando las columnas de hierro fundido que han de servir para los faroles del alumbrado.

Al mismo tiempo se adelanta en el arreglo del afirmado de la vía central, y en el de la parte inferior de donde dicha rampa arranca.

También se ha comenzado el derribo del ángulo del huerto de las Magdalenas, en sustitución del cual se construirá un chaflan que permitirá dar mayor anchura y mejor aspecto á aquel sitio.

Dudamos pero que el piso de la Rambla quede terminado para el día de Ramos, pues, aunque no falta mucho parece que el arreglo de un trozo de subsuelo ofrece sus dificultades.

Por causa del mal tiempo ha suspendido su salida de itinerario para Valencia é Ibiza el vapor-correo *Unión.*

El interventor de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir con motivo de ser ayer sus días fué objeto de distinguida muestra de afecto y simpatía por parte del personal que á sus órdenes presta el servicio de contabilidad y fiscalización. Y con ello no hizo el personal otra cosa que distinguir muy merecidamente al que como particular y oficialmente es un modelo de cumplidos caballeros.

Se ha concedido la vuelta al servicio disponiéndose entre en turno para su colocación cuando le corresponda al teniente coronel de Ingenieros D. Fulgencio Coll y Tord, que estaba afecto á esta Capitanía General como supernumerario sin sueldo.

Escriben de Manacor que anteayer mañana fué encontrado cadáver en su propia cama un individuo; y se supone que murió á consecuencia de exceso en la bebida.

En la casa de Socorro fué curada una mujer que tenía una pierna fracturada á causa de una caida que dió al ir á buscar un cántaro de agua.

Fué después conducida al hospital para terminar su curación.

Otra mujer que con una criatura en brazos bajaba las escaleras de la calle de la Seo tuvo la desgracia de resbalar y producirse en la caida ligeras contusiones.

Vuelco en redondo dió anteayer un carrito en la carretera de Establiments á consecuencia de haber chocado con una de las piedras que existen en aquel camino.

Dos hombres que en él iban quedaron contusos.

En estensa relación que publica el periódico oficial de licenciados del ejército de Ultramar á quienes se han liquidado abonarés figuran los siguientes nombres y partidas:

Bernardo Arias Fernandez	pesos	63·70
Alejandro Amorós Mora	»	80'89
José Borrás Rubio	»	63 70
José Borrás Vila	»	5·77
Antonio Tous Expósito	»	80·89
Domingo Tous Fernández	»	40·44
José Ferrer Moliner	»	48'23
Pascual Ferrer Notari	»	75·12
Juan Gaspar Nadal	»	80·88
Juan Guardiola Sanchez	»	87·99
Luis Huguet Vidal	»	65·12
Rafael Llorens Bartolomé	»	83·14
Ramón Lladó Grau	»	17·20
Antonio Llorens Malet	»	82·41
Pedro Moreno Durán	»	50·36
Francisco Planes Bonet	»	79·62
Gregorio Rotger Cirer	»	44·12
José Rubio Ribas	»	34·67
Vicente Rubio Juan	»	23'11
Antonio Soler Rubio	»	59·15
Antonio Vivó	»	25·24

Estimamos al Sr. Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico nuestro querido amigo D. Sebastián Domenge la invitación con que nos honra para la sesión literaria que se celebrará el día 5 de los corrientes á las siete de la noche y en la que el socio de número D. José Ogazón disertará sobre el tema Puerto de Palma y Policía Sanitaria Marítima

Ayer reanudaron los ejercicios en la esplanada de Sta. Catalina los reclutas del último reemplazo, provistos ya del armamento.

Una anciana fué atropellada anoche en la plaza del Temple, por un carro que llevaba más velocidad que la que le permite las ordenanzas municipales.

La infeliz sacó del percance algunas contusiones de bastante gravedad y una pierna fracturada, siendo curada en su propia casa por el médico Sr. Oliver.

El vapor-correo *Unión*, recaló á las primeras horas de la tarde de ayer en nuestro puerto, procedente de Valencia y con escala en Ibiza, siendo portador de valija, pasaje y carga, entre ella gran número de ganado lanar.

En el paseo de la Rambla ya han empezado á montarse las casitas de venta de juguetes para el día de Ramos.

En el lugar correspondiente publicamos un anuncio del Cambio Mallorquín, sobre junta general extraordinaria al objeto de tratar y resolver la fusión de dicha compañía con el Crédito Balear.

Se nos asegura que ha sido disuelta la sociedad recreativa *La Taurina.*

Casi al anochecer de ayer salió con rumbo á Barcelona el vapor-correo *Cataluña.*

La Comisión ejecutiva de la *Sociedad Protectora de la Infancia*, ha tomado los siguientes acuerdos: que para ser admitidas las amas destinadas á niños protegidos por la institución, deben presentar una nota de la fecha del bautismo de su último hijo: y que queden los adoptados por la sociedad, bajo la protección y vigilancia de los curas párrocos de las parroquias donde residan las damas.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones

Salidas: 1 » 1 hembra.

Fallecidos ninguno.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuevos insurrectos.

Madrid 2 á las 8'35 n.

Se cree que los cabecillas Máximo Gomez y Marti, salieron de la isla de Santo Domingo, á bordo de una goleta inglesa, en dirección á Cuba.

Se añade que desembarcaron en las costas de Cuba, en las inmediaciones de Baracoa.

No se tiene confirmación oficial de esos rumores.

El viaje del General.

Madrid 2 á las 9 n.

El general Martínez Campos se ha despedido de S. M. y de la infanta Isabel.

El nuevo gobernador de Cuba se detendrá en Puerto Rico, con objeto de conferenciar con el general Dabán.

Después seguirá el viaje á Cuba, desembarcando en Guantánamo ó en Santiago de Cuba; poniéndose inmediatamente al frente de las operaciones.

En el Congreso.

Madrid 2 á las 8'50 n.

» » 9'35 n.

Se elogia mucho el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta, en el Congreso, que es calificado de gubernamental en todos los círculos políticos.

Ratificó el jefe del partido liberal su apoyo decidido al actual Gobierno

Combatió las malas artes desplegadas contra la mayoría á la que se ha calificado de insubordinada.

Reiteró su deseo decidido, al que se han de encaminar todos sus esfuerzos, de que se mantengan sin falseamientos las libertades conquistadas.

El Sr. Cánovas agradeció al Sr. Sagasta sus frases y su apoyo al Gobierno y dijo que estaba tambien dispuesto á sostener en toda su integridad las libertades de que gozan los españoles.

Esta declaración es muy comentada, pues se relaciona y compagina muy mal con la legislación que se trata de poner en vigor respecto de la prensa.

El Sr. Salmerón negó la franqueza de las manifestaciones del Sr. Cánovas.

Aludió repetidamente al Sr. Martínez Campos, cuya voluntad, dijo, se impone siempre.

Añade que los republicanos combatirán duramente ios presupuestos.

Intervino el Sr. Silvela, rectificando el concepto de que no obedecía su disidencia con el Sr. Cánovas á cuestiones de moralidad, sino á discrepancias en la parte administrativa del programa del partido conservador.

China y Japón.

Madrid 2 á las 10'5 n.

China se opone á ceder la Manchuria que le exige el Japón para tratar la paz.

Además le exige cuatrocientos millones de duros como garantías, y que se le entregue la isla Formosa.

Ha arreciado el temporal. Está nevando copiosamente desde hace algunas horas.

Un encuentro en Cuba.

Madrid 3 á las 12'20 n.

El general Calleja confirma que han desembarcado en la playa de Duava (Baracoa) dos jefes insurrectos, uno de ellos mulato.

Inmediatamente se dirigió á perseguirles una columna, teniendo con ellas un encuentro.

Resultó por nuestra parte un herido.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.398, correspondiente al dia de ayer.

Reales decretos admitiendo la renuncia al Ministerio presidido por el Sr. Sagasta y nombrando al que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Gobierno civil.— Anuncio de subasta para contratar el servicio diario de conducción del correo entre Ibiza y San Antonio.

Ayuntamientos.—Por la Alcaldía de Palma se llama á tres mozos que se han presentado á la concentración.

El de Montuiri anuncia los medios arbitrados para cubrir el cupo de consumos.

El de Felanitx publica estracto de acuerdos adoptados.

El de Villacarlos inserta cuenta del segundo trimestre.

Juzgados.—Cédula de notificación á Martín Suau Salas.

Por el municipal del distrito de la Lonja se cita á D. Juan Clarós.

Ingenieros militares.—Se anuncia la vacante de una plaza de maestro de obras en la plaza de Alhucemas.

Cambio Mallorquín.—Convocatoria para celebrar sesión estraordinaria á fin de tratar de la fusión de la sociedad con el *Crédito Balear.*

De la Gaceta.—Relación de individuos del ejército de Ultramar á quienes se han liquidado abonarés.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por el Ayuntamiento el reparto del arbitrio municipal extraordinario sobre carruajes que no sean de lujo, correspondiente al actual ejercicio económico, autorizado por Real Orden de 3 de Diciembre de 1894, queda de manifiesto en la Secretaría del mismo por término de quince días, á efectos de reclamación.

Palma 2 de Abril de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.— P. A. del E. Ayuntamiento, Guillermo Roca, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4

En San Cayetano, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Francisco de Paula.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	69'90
	4 p. % amortizable	79'35
	Cubas (86)	103'15
	Banco de España	
	Tabacos	184'25
	Libras	
	Francos	11'18
Barcelona	4 p. % interior	69'60
	4 p. % exterior	80'75
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	103'25
	Coloniales	
	Norte de España	25'
	Francia	22'35
	Madrid	
	París	73'87
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 2.—De Valencia en 2 dias, pailebot San José, de 50 ton, cap. Matías Felany, con 6 m. y arróz.

De Barcelona en 2 dias, bergantín goleta Jóven Antonio, de 227 ton., cap. Miguel Darder, con 7 mar. y lastre.

De Puerto Rico en 47 dias, bergantín goleta Urbana, de 155 ton., cap. Jaime Mulet, con 10 mar., 2 pas. y efectos coloniales.

De Alicante é Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 m., 1 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Felanitx, laud Dolores, de 38 ton., cap. Miguel Flexas, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Guillermo Pujol, con 30 mar., 41 pas., valija y efectos.

Para Porto-Colom, pailebot San José, de 53 ton., c. Antonio Alemañy, con 6 m. y efectos.

Para Ibiza y Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 m., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y con celajes; horizontes claros; viento O. frescachón y la mar con oleaje del S.O. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por bruma, presenta mal cariz; horizontes claros; viento S.O. galeno y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

Entradas: El bergantín goleta *Urbana* y el vapor-correo *Unión*.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña* y el pailebot *San José*.

Quedan á la vista: ante Cala-Figuera, el vapor *Cataluña* que sigue para su destino; y navegando de vuelta á vuelta para ganar la altamar, el pailebot *San José*.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y chubasquea; horizontes claros en los que no llueve; viento O.S.O. duro y con tendencias á ser huracanado y la mar con gran marejada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Recala del O. el vapor-correo *Lulio*.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el dia 16 del corriente y siguientes necesarios de cuatro á ocho de la noche en la nueva Sala de ventas de esta Sociedad (Calle del Sol n.° 19) se procederá á la venta en pública subasta de las garantías de los préstamos efectuados en este establecimiento y cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 de Junio de 1894.

Los mutuatarios por préstamos incluidos en dichos vencimientos podrán efectuar la cancelación ó renovación de los mismos hasta el dia 13 del corriente á las diez de la noche.

Palma 1.° Abril de 1895.—El Vocal de turno, Antonio Cladera, Pbro. 195

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á la Junta general para celebrar sesión extraordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad el dia diez del actual, á las doce de la mañana, al objeto de tratar y resolver en su caso la unión ó fusión de esta Compañía con la denominada *Crédito Balear*, y facultar si lo estima conveniente á esta misma Junta de Gobierno para que por sí ó por medio de una Comisión que delegue pueda llevarla á efecto bajo las bases y condiciones que juzgue mas acertadas, otorgar los instrumentos necesarios y adoptar los demás acuerdos que procedan,

Para el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para celebrar dicha sesión, se entenderá convocada la misma Junta general para celebrarla en segunda convocatoria, el dia trece siguiente, á la misma hora y en el local espresado. Palma 1.° de Abril de 1895.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti. 196

FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Suscripción de acciones de la Sociedad *La Unión Agrícola, Industrial y Comercial.*

Encargado el *Fomento Agrícola de Mallorca*, de la suscripción de acciones de *La Unión Agrícola, Industrial y Comercial* domiciliada en Barcelona, con una Delegación en esta ciudad, anuncia al público que queda abierta en sus oficinas todos los dias laborales de 10 á 1, dicha suscripción.

Las acciones serán al portador y de *ciento veinte y cinco* pesetas de valor cada una.

Como garantía de las acciones una vez satisfechas, se entregarán resguardos provisionales que serán cangeados en su dia por los títulos definitivos.

El plazo de suscripción quedará cerrado el dia 12 de los corrientes. Palma 2 de Abril de 1895.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, el Director Gerente, Bartolomé Mirallés. 197

Cementerio Municipal de Palma

Relación *de los cadáveres conducidos á los Cementerios de esta ciudad y su término durante el mes de Marzo de 1895.*

SU EDAD	Varones	Hembras	Total
De menos de 1 año	11	8	19
» 1 á 10 »	9	11	20
» 10 á 20 »	3	4	7
» 20 á 30 »	1	3	4
» 30 á 40 »	1	5	6
» 40 á 50 »	10	5	15
» 50 á 60 »	7	5	12
» 60 á 70 »	9	7	16
» 70 á 80 »	6	9	15
» 80 á 90 »	4	7	11
» 90 á 100 »	»	»	»
» mas de 100.	»	»	»
Suma	61	64	125

SU ESTADO	Varones	Hembras	Total
Casado	29	11	40
Viudo	7	19	26
Soltero	25	34	59
Suma.	61	64	125

JUZGADOS	Varones	Hembras	Total
Catedral	32	29	61
Lonja	29	35	64
Pueblos	»	»	»
Sumas.	61	64	125

CARRUAJES	Varones	Hembras	Total	Pesetas
1.ª clase.	»	»	»	»
2.ª id.	7	15	22	880
3.ª id.	44	38	82	656
4.ª id.	5	8	13	»
Término	5	3	8	»
Suma.	61	64	125	1536

PARROQUIAS	Varones	Hembras	Total
Almudaina.	1	1	2
Santa Eulalia.	18	19	37
Santa Cruz	19	20	39
San Jaime.	4	8	12
San Miguel	7	5	12
San Nicolás	6	4	10
Hospital	6	7	13
Pueblos	»	»	»
No Católicos	»	»	»
Suma.	61	64	125

ENFERMEDADES	
De difteria	»
» tifoideas	3
» otras	122
Suma	125

ENTERRAMIENTOS	
Propiedad	79
Hoyos	46
Suma	125

FETOS	
Masculinos	5
Femeninos	2
Suma	7

DIFERENCIA		
Marzo	1894	144
»	1895	125
De menos		19

Cementerios en que han sido enterrados	
En el de Palma	121
» » » La Vileta	4
» » » Génova	»
» » » San Jordi	»
Suma.	125

Autopsias practicadas durante el mes . . . 1

Cementerio Municipal de Palma 31 Marzo de 1895.—El Custodio, *Rafael Guasp.*

Palma Imprenta de Viada é hijos de P. J. Gelabert